

Consultas Realizadas

Licitación 234654 - Adquisición de útiles de oficina y cartuchos de tinta y toner para impresoras de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda

Consulta 1 - LOTE 33 - OKI - TONER Y TAMBORES

| Consulta | Fecha de Consulta | 19-07-2012 |
|--|-------------------|------------|
| Podrían especificar el número de partes de los insumos | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 26-07-2012 |
|---|--------------------|------------|
| La Convocante menciona las características de los Toner requeridos: ítem 1 Toner OKI B430 DN - 43979201, ítem 2 Toner OKI B730 DN - 52123601, ítem Toner OKI para impresora de B6300 - 52114502, ítem 4 Tambor OKI B430 DN - 43979001 | | |

Consulta 2 - Sección VII - Anexo I- Documentps que componen la Oferta

| Consulta | Fecha de Consulta | 19-07-2012 |
|---|-------------------|------------|
| Autorización del Fabricante: El Pliego de Bases dice que solicitan "Documentación (original o copia) expedida por el fabricante que los acredite como representante, distribuidor de la marca ofertada, en la República del Paraguay, a razón de nuestro deseo de participar de la Licitación de referencia consultamos si podríamos participar con la Autorización del fabricante que acredite como distribuidor de la marca para Latinoamérica. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 26-07-2012 |
|---|--------------------|------------|
| La convocante considera la necesidad de dar certeza al origen del producto y en consecuencia disminuir el riesgo de que los mismos no cuenten con la garantía de la calidad de fábrica a más de su legalidad para su comercialización, y en consecuencia disminuya los derechos de la Convocante de reclamo sobre los mismos, por vicios del origen, en este marco, el oferente que pueda demostrar documento mediante, que cuenta con la capacidad de comercializar el producto para el Paraguay o Latinoamérica que no excluya al Paraguay, la convocante la acepta como válida. Recuérdese que autorizado por del fabricante o por su intermediario debe ser en los términos del PBC (entiéndase representante y/o distribuidor autorizado con capacidad de nombrar sub-distribuidores). | | |

Consulta 3 - Lote 31 - Insumos Lexmark

| Consulta | Fecha de Consulta | 20-07-2012 |
|---|-------------------|------------|
| <p>Con relación al Lote 31 - Insumos Lexmark, a fin de determinar la necesidad real de la entidad , y considerando que algunos de los números de parte descritos en el PBC no corresponden a insumos para los modelos de impresoras mencionadas, consultamos si los mismos serían los siguientes:</p> <p>Item 1: 10N1126 ? Cartucho #26, Color Alto Rendimiento. Item 2: 10N1116 ? Cartucho #16, Negro Alto Rendimiento. Item 3: 18C0035 ? Cartucho #35, Color Alto Rendimiento. Item 4: 18C0034 ? Cartucho #34, Negro Alto Rendimiento. Item 5: 17G0050 ? Cartucho #50, Negro Alto Rendimiento. Item 6: 15M0120 ? Cartucho #20, Color Alto Rendimiento. Item 7: W84020H ? Toner Negro, Alto rendimiento para W840 Item 8: 40X0957 ? Kit de Mantenimiento para W840/W850</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 26-07-2012 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Dice la convocante que con relación a la consulta sobre Item.1 el código correspondiente al Cartucho de Tinta Lexmark es 10N1126, Nº 26 Color para Lexmark Z647. En el ítem 2: El código correspondiente al Cartucho de Tinta Lexmark es 10N1116, Nº 16 Negro para Lexmark Z647. Para los ítems 3 y 4: las características son las mencionadas en Pliego de Bases y Condiciones. Para el ítems 5 el código correspondiente al Cartucho de Tinta 17G0050, Negro Nº 50 para Lexmark Z705. Para el ítems 6: el código correspondiente es Cartucho de Tinta 15M0120, Color Nº 20 para Lexmark Z705. En los ítems 7 y 8 las características son las mencionadas en el Pliego de Bases y Condiciones.</p> | | |

Consulta 4 - Lote 31 - Item 9

| Consulta | Fecha de Consulta | 20-07-2012 |
|--|-------------------|------------|
| <p>Con relación al Lote 31 - Insumos Lexmark, en el ítem 9 donde piden "Fotoconductor Lexmark W840/850", teniendo en cuenta que ambos modelos de impresoras soportan diferentes P/N de Fotoconductores, consultamos cual es el P/N que la Entidad esta precisando:</p> <p>W84030H ? Fotoconductor de 60.000 pág. p/W840. W850H22G ? Fotoconductor de 60.000 pág. p/W850.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 26-07-2012 |
|---|--------------------|------------|
| <p>La Convocante menciona que para los Fotoconductores Lexmark W840/850 se requieren de ambos P-N, ya que se cuenta con ambos modelos de impresoras, siendo la necesidad de 50% de la cantidad solicitada en una característica y 50% de la cantidad solicitada de la otra característica</p> | | |

Consulta 5 - AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE

| Consulta | Fecha de Consulta | 23-07-2012 |
|---|-------------------|------------|
| <p>1) SECCIÓN VIII. ANEXO I. DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA. 5.2.5. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la Empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.</p> <p>Sería más conveniente solicitar Autorizaciones del Fabricante, para comprobar que los insumos ofertados son originales, y garantizar la originalidad y legalidad de los insumos, y el buen funcionamiento de los equipos.</p> <p>Consultamos: En vista de que el país existen mucho contrabando y robos de insumos informáticos y también aquellos adquiridos de empresas de Ciudad del Este, de dudoso origen. Consultamos: Si la convocante verificará los documentos que certifiquen la importación legal o la adquisición en forma legal, a través de las facturas y despachos legales, para importadores y la factura de compra legal, en el caso de los bienes que son adquiridos del territorio nacional.</p> <p>Esta consulta obedece a que algunos oferentes presentan facturas de compras en la que no se pueden apreciar con claridad los datos de sus proveedores, y en otros casos, el oferente que no cuenta con el debido Registro de importador, expedido por la Dirección Nacional de Aduana, presenta factura de compras de empresas del extranjero y finalmente, sus importadores no figuran en los Registros de Aduanas.</p> <p>En las licitaciones piden la presentación de las autorizaciones para ofertar, ya sea del fabricante, agente regional o del importador/ distribuidor autorizado y la mayoría de los oferentes presentan autorizaciones del exterior, generalmente de Miami, pero a la hora de adquirir la mercadería, al ser adjudicados, no compran de las empresas que las autorizan a participar en los respectivos llamados, sino, de empresas de Ciudad del Este, de dudoso origen, que contablemente no tienen movimiento por lo que se llega a la conclusión de que se trata de empresas ficticias o fantasmas, que no pagan sus impuestos al fisco, pero tienen la capacidad de proveer ?a ciertas empresas?, por montos considerables, expidiendo facturas para avalar una ?supuesta adquisición de mercaderías?.</p> <p>Estos son varios motivos por los cuales muchas empresas oferentes, que realmente queremos trabajar en forma transparente y legal, nos vemos frustradas y obstaculizadas para trabajar bien, ya que hay tantas firmas de este tipo que son falsas y Corruptas.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 26-07-2012 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Se recuerda a los oferentes, que la convocante en todo su proceder actúa bajo el principio de la buena fe, no obstante se reitera la vigencia de los mandatos del IAO 1.3 FRAUDE Y CORRUPCIÓN, concordante con el IAO 20 IRREGULARIDADES, instando a los oferentes dar cabal y fiel cumplimiento a los compromisos asumidos en ocasión de su presentación de oferta y/o denunciando con las formalidades de la Ley de ser conocidos, el acaecimiento de hechos relacionados a los presuntos de la consulta.</p> | | |

Consulta 6 - ORIGINALES O COMPATIBLES

| Consulta | Fecha de Consulta | 23-07-2012 |
|--|-------------------|------------|
| <p>2)Consultamos: Se aceptarán ofertas de tóner de marcas compatibles, remanufacturados o recargados, o solamente se podrán ofertar insumos originales de la marca del equipo solicitado? Favor responder.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 26-07-2012 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Favor remitirse a la Sección III Requisitos de los Bienes y-o servicios Punto 1. Especificaciones Técnicas 1.2 Detalles Particulares de los Lotes 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35,36</p> | | |

Consulta 7 - Lote N° 32 Suministros XEROX

| Consulta | Fecha de Consulta | 24-07-2012 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Item N° 1, como Distribuidores Autorizados en Paraguay, informamos que las impresoras XEROX Phaser 5500 y 5550 utilizan cartuchos distintos de toner cuyos códigos correctos son para Phaser 5500 113R00668 y para Phaser 5550 106R01294. Favor aclarar cartucho para cual de las maquinas está requiriendo la convocante.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 26-07-2012 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

La Convocante solicita cartuchos para impresoras Xerox Phaser 5550 106R01294.

Consulta 8 - Lote N° 32 Suministros XEROX

| Consulta | Fecha de Consulta | 24-07-2012 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Item N° 6 Tambor para impresora Xerox Phasser 5500/5550 Cod.113R00732, al respecto aclaro que el código correcto del tambor para ambos modelos 5500 y 5550 es el 113R00670. Favor confirmar que es éste producto el requerido en este item. gracias

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 26-07-2012 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

La convocante aclara que código correcto para el Tambor para impresora Xerox Phasser 5500/5550 es el 113R00670

Consulta 9 - Lote N° 32 Suministros XEROX

| Consulta | Fecha de Consulta | 24-07-2012 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Ítem N° 2, 3, 4 y 5, Favor confirmar que los suministros requeridos son: Toner Black XEROX CQ8570DN Cod. 108R00939, Toner Cyan XEROX CQ8570DN Cod. 108R00936, Toner Magenta XEROX CQ8570DN Cod 108R00937 y Toner Yellow XEROX CQ8570DN Cod. 108R00938. El pedido de respuesta es con el fin que todos los posibles oferentes coticen el mismo insumo, el mismo código de producto.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 26-07-2012 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

La convocante menciona que los códigos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones son las requeridas por la misma

Consulta 10 - Lote N° 32 Suministros XEROX

| Consulta | Fecha de Consulta | 24-07-2012 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Item N° 1. Adjunto catálogo del equipo para que vean el código original del producto.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 26-07-2012 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

En otra respuesta a consulta del mismo lote e ítems se detalla los codigos.

Consulta 11 - AUTORIZACION DEL FABRICANTE

| Consulta | Fecha de Consulta | 24-07-2012 |
|--|-------------------|------------|
| <p>Con relación a la Sección VII ? Anexo 1- Documentos que componen la Oferta d)AUTORIZACION DEL FABRICANTE: - Para Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos: Documento (original o copia) de la Autorización del Fabricante extendida al Representante o Distribuidor Autorizado PARA EL PARAGUAY. Consultamos si la Convocante podría considerar valida una Autorización de Fabricante extendida a un Distribuidor Autorizado cuyo territorio no sea necesariamente Paraguay, teniendo en cuenta que a la Convocante le interesa una constancia que los insumos informáticos de cada una de las marcas solicitadas provean de un Distribuidor Autorizado y sean adquiridos de las correspondientes Fabricas, para garantizar la originalidad de los insumos. Este pedido lo hacemos, habiendo analizado los términos del PBC que taxativamente establece que la Autorización de Fabricante sea extendida a un Representante o Distribuidor Autorizado para el Paraguay. En este contexto, esta Licitación esta exclusivamente dirigida por ejemplo a Data System SAECA para CANON, ShiroSawa Company para KYOCERA, Servipro para OKI, etc., que son los únicos Representantes y/o Distribuidores Autorizados para el País, que pueden acceder al documento solicitado. Este pedido lo hacemos a fin de evitar el monopolio y fomentar la libre competencia en beneficio de la Institución, que constituyen los pilares básicos de las Licitaciones Públicas.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 26-07-2012 |
|---|--------------------|------------|
| <p>La convocante necesita garantizar no solo la originalidad, calidad y legalidad del producto, sino también los servicios de postventa otorgado por el fabricante por los productos comercializados en la República del Paraguay, sea estos proveídos por intermediarios autorizados, tanto en calidad de distribuidores locales o regional que incluya al Paraguay, razón por la cual los potenciales oferentes deberán apegarse a los requerimientos del PBC para presentar Oferta</p> | | |

Consulta 12 - Lote N° 32 Suministros XEROX

| Consulta | Fecha de Consulta | 24-07-2012 |
|--|-------------------|------------|
| <p>Item N° 1 Adjunto Catalogo de 5500 para verificar código de producto.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 26-07-2012 |
|--|--------------------|------------|
| <p>En otra respuesta a consulta del mismo lote e ítem, se detalla los códigos.</p> | | |

Consulta 13 - Lote N° 32 Suministros XEROX

| Consulta | Fecha de Consulta | 24-07-2012 |
|--|-------------------|------------|
| <p>Item 2 adjunto catálogo de producto para verificar codigo de suministros.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 26-07-2012 |
|--|--------------------|------------|
| <p>En otra respuesta a consulta del mismo lote e ítem, se detalla los códigos.</p> | | |

Consulta 14 - Lote N° 32 Suministros XEROX

| Consulta | Fecha de Consulta | 24-07-2012 |
|--|-------------------|------------|
| <p>Item 2 adjunto catálogo de producto para verificar codigo de suministros.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 26-07-2012 |
|--|--------------------|------------|
| <p>En otra respuesta a consulta del mismo lote e ítem, se detalla los códigos.</p> | | |

Consulta 15 - I

| Consulta | Fecha de Consulta | 24-07-2012 |
|---|-------------------|------------|
| Item 2 adjunto catálogo de producto para verificar código de suministros. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 26-07-2012 |
|---|--------------------|------------|
| No fue adjuntado catálogo de consulta y no se especifica Lote razón por la cual no se puede emitir opinión alguna sobre la necesidad de aclaración. Sin embargo, se aprovecha la ocasión para aclarar que el Lote 2, ítems 1 y 2, se refiere a BIBLIORATOS. Así también para el Lote 5, ítems 1, 2, 3 y 4, se refieren a cajas que contienen mil unidades, es decir cajas de mil unidades de grampas por mil, es decir, lo requerido equivale a mil cajas de mil unidades. Para el lote 9, ítems 1, 2, 3, 4 y 5 respectivamente, se cotiza la caja que contiene diez cajitas, mil unidades de clip. | | |

Consulta 16 - Lote N° 32 Suministros XEROX

| Consulta | Fecha de Consulta | 24-07-2012 |
|---|-------------------|------------|
| Item 2 adjunto catálogo de producto para verificar código de suministros. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 26-07-2012 |
|--|--------------------|------------|
| No fue adjuntado catálogo a la consulta, sin embargo, en otra respuesta a consulta del mismo lote e ítem, se detalla los códigos | | |

Consulta 17 - Lote N° 32 Suministros XEROX

| Consulta | Fecha de Consulta | 24-07-2012 |
|---|-------------------|------------|
| Item 2 adjunto catálogo de producto para verificar código de suministros. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 26-07-2012 |
|--|--------------------|------------|
| No fue adjuntado catálogo a la consulta, sin embargo, en otra respuesta a consulta del mismo lote e ítem, se detalla los códigos | | |

Consulta 18 - Lote N° 33 Suministros para Equipos Marca OKI

| Consulta | Fecha de Consulta | 24-07-2012 |
|--|-------------------|------------|
| Item N° 1 Favor confirmar que el código de producto requerido en este ítem es el 43979201. Toner de Alta Capacidad. Favor responder. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 26-07-2012 |
|--|--------------------|------------|
| La convocante aclara que el código Toner OKI B430 DN es el 43979201 mencionado en la consulta. | | |

Consulta 19 - Lote N° 33 Suministros para Equipos Marca OKI

| Consulta | Fecha de Consulta | 24-07-2012 |
|--|-------------------|------------|
| Item N° 2 Favor confirmar que el código de producto requerido en este ítem es el 52123601. Toner de Capacidad Estandar. Favor responder. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 26-07-2012 |
|--|--------------------|------------|
| La convocante aclara que el código Toner OKI B730 DN es el 52123601 mencionado en la consulta. | | |

Consulta 20 - Lote N° 33 Suministros para Equipos Marca OKI

| Consulta | Fecha de Consulta | 24-07-2012 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Item N° 3 Favor confirmar que el código de producto requerido en este ítem es el 52114502 . Favor responder.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 26-07-2012 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

La convocante aclara que el código Tóner OKI B6300 es el 52124502 mencionado en la consulta.

Consulta 21 - Lote N° 33 Suministros para Equipos Marca OKI

| Consulta | Fecha de Consulta | 24-07-2012 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Item N° 4 Favor confirmar que el código de producto requerido en este ítem es el 43979001 Tambor para OKI B430. Favor responder.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 26-07-2012 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

La convocante aclara que el código Tambor para OKI B430 es el 43979001 mencionado en la consulta

Consulta 22 - Presentacion de la Oferta

| Consulta | Fecha de Consulta | 24-07-2012 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Para el caso de empresas que presentan cotización solo por uno o dos lotes, ¿es necesario que se transcriba la planilla completa con los treinta y cinco lotes? en la carta de oferta? ¿Podria transcribirse solo los lotes que se ofertan? Favor responder.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 26-07-2012 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Favor dirigirse al Pliego de Bases y Condiciones Sección II Criterios de Evaluación Punto 1. Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial, que en una de sus partes dice: El Oferente presentará el FORMULARIO DE LA OFERTA utilizando los formularios suministrados por LA CONVOCANTE. Estos formularios deberán ser debidamente llenados sin ser alterados en su forma y no se aceptarán sustitutos. Todos los espacios en blanco deberán ser llenados con la información solicitada. . EN CASO DE NO COTIZAR UN LOTE DEBERÁ INCLUIR LA LEYENDA ?NO COTIZA?. Los datos ingresados para la Sesión Pública Virtual de Subasta a la Baja Electrónica (marca, procedencia, etc.), no podrán ser modificado al momento de la presentación de la oferta en forma física, y deberán coincidir con el Acta de Sesión Pública Virtual. Finalmente, se aprovecha la oportunidad para aclarar el Código del LOTE N°30 Ítem 10 y 13 que para el Ítems N°10 es el RG9-1493-FM3 y para el Ítems N° 13 se solicita el kit completo.